



La Jornada

Los retos del futuro rector de la UNAM

Napoleón Gómez Urrutia

Uno de los temas y necesidades más importantes de nuestro país es la educación. Si bien tenemos muchos retos en esta materia, México cuenta con instituciones de renombre internacional y de alta calidad en la formación de sus estudiantes. Sin duda, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mi *alma mater*, es la máxima casa de estudios en el país. A lo largo de su historia ha formado a grandes y reconocidos profesionistas mexicanos que han puesto en alto el nombre de la nación. Además, es pionera internacional en avance científico, cultura e investigación.

Sólo el año pasado, entre otras valiosas aportaciones, los investigadores del Instituto de Astronomía participaron, en el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, Baja California, en la detección de un exoplaneta. Además, el Instituto de Investigaciones en Materiales se encuentra desarrollando biomateriales de tercera generación para ayudar en la reconstrucción de huesos y tejidos humanos. Por otro lado, la universidad participa en colaboraciones internacionales, con el respaldo de la ONU y la Unesco, para estudiar los efectos de la crisis climática en las especies y la aparición de sargazo en los mares. La UNAM se distingue por ser, actualmente, la institución de educación superior con mayor número de patentes concedidas en todas las áreas del saber humano.

Por lo anterior, la próxima designación de una o un rector es un tema sumamente relevante para el clima educativo nacional. Este cargo es esencial para el correcto funcionamiento de la casa de estudios y una mala designación podría tener consecuencias graves. En principio, el rector es el representante legal y el presidente del Consejo Universitario. Su cargo dura cuatro años, con posibilidad de una reelección. Sus facultades y deberes incluyen cuidar el cumplimiento cabal de la ley orgánica, de las decisiones de la Junta de Gobierno y las resoluciones del Consejo Universitario. Además, le corresponde la formación de ternas de entre las que la Junta de Gobierno designa a los directores de facultades, institutos y escuelas, y velar por el total cumplimiento de los reglamentos que rigen la vida institucional para que el orden académico no se rompa y progrese.

Para ser considerada o considerado como candidato a este honorable puesto se requiere tener nacionalidad mexicana por nacimiento, ser mayor de 35 años y menor de 70, tener un grado superior al bachiller, acreditar por lo menos una década de servicios docentes y de investigación en la UNAM, distinguirse en su área de especialidad y, sobre todo, ser una persona decente, honorable y prudente.



La Jornada

Luego de que Enrique Graue ocupara el cargo de 2015 a 2023 (con una reelección en 2019), en noviembre se espera la nueva designación de rector. El proceso comenzará en octubre cuando la UNAM dé a conocer los nombres de las y los aspirantes para su registro, y a finales de ese mes se publicará la comparecencia de las y los candidatos ante la Junta de Gobierno. Dicho organismo se conforma de 15 miembros de la academia, cuya renovación sucede con regularidad, y su función primordial es definir los cargos directivos y la rectoría de la universidad. Asimismo, está encargado de consultar, al interior de la comunidad universitaria, sobre los posibles candidatos. Posteriormente, se realiza una votación en secreto; la candidata o el candidato que obtenga más de 10 votos, de los 15 que integran la Junta de Gobierno, es declarado rector de la UNAM.

En esa línea, y para destacar la importancia de esta elección, un grupo de académicos e investigadores de la universidad ha comenzado a reunir firmas para realizar una carta, cuyo destinatario es la Junta de Gobierno. Buscan solicitar la promoción de medidas efectivas para garantizar una designación de rector transparente y correcta. Entre otras cuestiones, se pide difundir ampliamente los proyectos de trabajo que presentarán las y los aspirantes, al igual que sus trayectorias académicas y profesionales. Aunado a ello, se presenta la iniciativa de organizar una presentación de estos proyectos para que puedan ser discutidos ante la comunidad universitaria. La finalidad es incluir a las y los estudiantes, administrativos y claustro docente en la toma de decisiones para fortalecer el espíritu institucional. Por último, proponen que se publique un informe general con los criterios de elección para la decisión final del nombramiento.

La designación de rector llega en un tiempo particular. A escala nacional estaremos en vísperas de un proceso electoral y de decidir, como nación, qué proyecto seguiremos por los siguientes años. Por otro lado, la UNAM se enfrenta a diversas problemáticas que precisan urgente resolución y fortalecimiento para continuar en la cúspide de la vanguardia educativa. En primer lugar, nos referimos a la institución de investigación más importante de México, por lo que el siguiente rector debe seguir consolidándola como un referente científico, cultural y tecnológico, pero también metodológico: es esencial privilegiar una ruta de la pluralidad, la libertad de cátedra e investigación y, por tanto, fortalecer la autonomía de la universidad. Además, es urgente eliminar de raíz la violencia de género que se vive en las diversas sedes, para convertirse en una referencia de equidad y respeto.

Otro eje importante a trabajar es el cambio generacional, pues hay que garantizar el retiro digno del personal académico mayor y dirigir la energía a crear plazas para investigadores y profesores jóvenes, con salarios dignos y de calidad. Precisamente, como tercer foco de atención, la UNAM precisa, con urgencia, mejorar las condiciones laborales de los profesores de asignatura, pues sufren vulnerabilidad laboral y precarización.

La relevancia de la Universidad Nacional Autónoma de México en la educación mexicana es inconmensurable. Es pertinente enfocarse en seguir desarrollando un modelo educativo humanista, de derechos y de amplia cultura. Hoy más que nunca nuestra nación necesita ciudadanos y ciudadanas con pensamiento crítico y valores: nuestros tiempos exigen mentes agudas para resolver las problemáticas que nos aquejan. En esta elección de rector hay una oportunidad invaluable de transformarse desde dentro, escuchando a otros sectores tanto de la misma institución educativa, como de la ciudadanía, de tal suerte que el plan de trabajo a realizar genuinamente responda a las necesidades de los estudiantes,



La Jornada

docentes, administrativos y la sociedad en general. Así, la UNAM podrá seguir avanzando hacia una formación estudiantil más integral que beneficie a la comunidad y logre una prosperidad compartida para un mejor futuro nacional.

<https://www.jornada.com.mx/2023/08/03/opinion/012a1pol>